



REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGISTRO

- 1) Nombre Comercial o del Dueño y el número de Seguro Social Patronal;
- 2) Licencia profesional que acredite su preparación;
- 3) Certificación de Radicación de Planillas de Contribución sobre Ingresos (Modelo SC6088);
- 4) Certificación de Deuda (Modelo SC6096);
- 5) Certificado de Registro de Comerciante (Modelo SC2918);
- 6) Certificado de Radicación de Planillas de Impuesto sobre Venta y Uso-IVU- (Modelo 2942);
- 7) Certificación de relevo por servicios profesionales;
- 8) Certificación de radicación contribución sobre propiedad mueble del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM);
- 9) Certificación de deuda por todos los conceptos del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM);
- 10) Declaración Jurada en caso de no poseer propiedad inmueble;
- 11) Certificación de registro como patrono y de deuda por concepto del seguro por desempleo y seguro por incapacidad;
- 12) Certificación de registro como patrono y de deuda por concepto del seguro Choferil;
- 13) Certificado de Buena Pro "Goodstanding" en caso de ser corporación;
- 14) Certificado de incorporación;
- 15) Certificado de existencia o certificado de autorización para hacer negocios en Puerto Rico;
- 16) Certificación negativa de pensión alimentaria o Certificación de Estado;
- 17) Declaración Jurada en cumplimiento con las disposiciones de la ley 2 del año 2018, Según enmendada, "Código Anticorrupción de Puerto Rico";
- 18) Certificación de no deuda con la Corporación del Fondo de Seguro del Estado;
- 19) Copia del recibo de pago de patente municipal;
- 20) Certificación de no deuda con el Gobierno Municipal de Camuy;
- 21) Certificación de póliza vigente de responsabilidad pública

Deberá entregar la totalidad de los documentos en la Oficina de Secretaría Municipal antes de emitir el pago correspondiente.